





ACTA DE APERTURA DE SOBRE DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Suministro de reactivos y material fungible para el laboratorio centralizado

Expediente 202300160

PRESENTES:

Tomo 418, Folio 92, Hoja 759 - CIF A- 3928963;

- Cristian Gómez-Acebo Díez, presidente de la Mesa de Contratación de MARE.
- Pablo Gómez Zaballa, gestor de contratación de MARE.

En la sede de MARE, siendo las 12:48 horas del día 13 de mayo de 2024, el presidente de la Mesa de Contratación, por delegación de la misma, con la asistencia de un gestor de contratación, procede a la apertura electrónica (a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público) del sobre relativo a DECLARACIÓN RESPONSABLE, de las ofertas presentadas en el expediente de contratación identificado en el encabezamiento, procedimiento abierto, así como a la calificación de los documentos contenidos en el citado sobre, de conformidad con lo estipulado en la cláusula 2.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas regulador de la presente licitación, resultando lo siguiente:

EMPRESA LICITADORA	DOCUMENTACIÓN
VIDRA FOC, S.A.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con los modelos que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas. Presenta correctamente los certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
PROQUINORTE, S.A.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con los modelos que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas. Presenta correctamente los certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
ANALISIS VINICOS, S.L.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con los modelos que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas. Presenta correctamente los certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
ASTURLAB ASTURIAS S.L	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con los modelos que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas. Presenta correctamente los certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Inscrita en el Registro Mercantil de Santander, Tomo 418, Folio 92, Hoja 759 – CIF A- 39289632



COMERCIAL SEVILLANA DE LABORATORIOS, S.L.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con los modelos que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas. Presenta correctamente los certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.
SCHARLAB, S.L.	Presenta correctamente Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), así como declaración responsable a los efectos de lo previsto en el artículo 140.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, de conformidad con los modelos que figuran como Anexo B) Modelos y Formularios del Pliego de Cláusulas Administrativas. Presenta correctamente los certificados acreditativos de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

No habiendo más asuntos que tratar ni nada que manifestar por parte de los presentes, concluye el acto a las 12:55 horas, del cual se levantará la procedente acta que será firmada por los representantes de MARE.

Cristian Gómez – Acebo Díez Pablo Gómez Zaballa
Presidente de la Mesa de Contratación Gestor de contratación